

6 DE MAYO DE 2022

BOLETIN #107



EDITORIAL

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA AASAP

Presidente:

Dr. Arnaldo Medina

Vicepresidenta:

Dra. Alejandra Sánchez Cabezas

Secretario:

Lic. Hugo Mercer

Tesorero:

Lic. Ariel Goldman

Vocal 1°:

Lic. Lidia Blanco

Vocal 2°:

Lic. María Marcela Botinelli

Vocal 3°:

Dr. Ignacio Maglio

PARA PARTICIPAR EN NUESTRO BOLETÍN

Los asociados que deseen publicar artículos y notas de opinión en nuestro Boletín y en el sitio www.aasap.com.ar/, deberán enviar sus colaboraciones a aasaludpublica@gmail.com. Previo a su publicación, los trabajos serán evaluados por el Comité Editorial de la asociación. Sus aportes serán bienvenidos, porque todas las voces cuentan.

LA ENFERMERÍA SUMA ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SALUD COLECTIVA

El próximo 12 de mayo se celebra en el mundo entero el Día Internacional de la Enfermería, en conmemoración del 202° aniversario del nacimiento de Florence Nightingale, súbdita británica y precursora de la enfermería profesional.

En el año 2022 el lema del Consejo Internacional de Enfermería (CIE) es "Enfermería: Una voz para liderar – Invertir en enfermería y respetar los derechos para garantizar la salud global". Bajo ese lema y considerando la visibilidad de enfermería a partir de la pandemia de COVID-19, afrontamos una relevante oportunidad para poner de relieve el significado de lo esencial e indispensable de la enfermería para el desarrollo del sistema sanitario.

Sabemos que es una profesión con un déficit cuantitativo de implicancia mundial, al que se suman otros problemas históricos que la pandemia puso en la vidriera y aún persisten como la precariedad laboral, el pluriempleo, las escasas posibilidades de capacitación y/o formación, falta de incentivos, entre otros; que requieren medidas urgentes para que las y los enfermeros aporten su innegable contribución al sistema sanitario.

Su aporte es el cuidado integral, humanizado, centrado en la persona, mediante el cual se pone en evidencia la capacidad técnica científica de un profesional empoderado y con competencias para el trabajo en equipo y el diálogo interdisciplinario y transdisciplinario, adecuado para que los enfermeros y las enfermeras pongan en evidencia todas sus fortalezas y debilidades.

Desde ese espacio es desde donde se puede construir un plan de acción que haga viable y factible un proyecto para una enfermería autónoma basada en su saber teórico y práctico, contribuyendo así a la salud colectiva.

Las celebraciones por el Día Internacional de la Enfermería constituyen una oportunidad para honrar a la enfermería argentina por su trabajo valioso y centrado en la persona, y para hacer un llamamiento a los ministerios de Salud y Educación para que respondan a reclamos históricos de esta profesión. La enfermería siempre ha estado involucrada con el cuidado de la salud de nuestro pueblo.

Lic. Lidia Blanco.
Vocal de AASAP

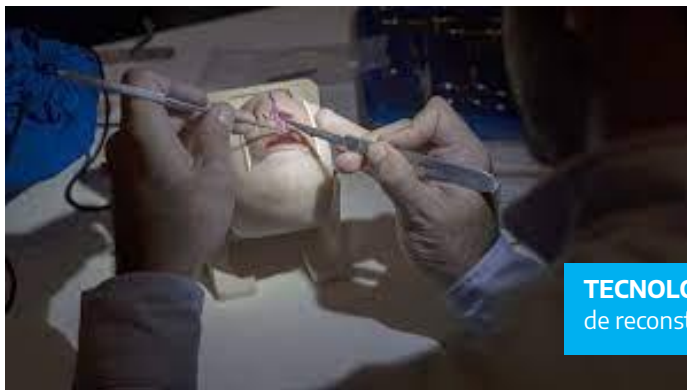
Es el primer hospital del país en tenerlo

EL GARRAHAN INCORPORÓ UN SIMULADOR 3D PARA CIRUGÍAS DE LABIO PALATINO

Un simulador con tecnología 3D para el entrenamiento de cirugías de fisura labio palatina, una patología que afecta a mil bebés por año en Argentina, fue entregado por primera vez en el país al Hospital Garrahan, que será pionero en el uso de esta herramienta.

Los simuladores reproducen la anatomía humana de forma hiperrealista y con alta fidelidad, permitiendo acelerar la curva de aprendizaje en el entrenamiento quirúrgico de reconstrucción de la Fisura Labio Palatino (FLAP) en pacientes pediátricos.

Durante la presentación del nuevo instrumento pedagógico, el jefe del servicio de cirugía plástica y quemados del Hospital Garrahan, Juan Carlos Rodríguez, aseguró que se trata del “mejor método para adquirir las habilidades y llegar al quirófano mejor preparados para realizar una cirugía”.



TECNOLOGÍA. Favorece el entrenamiento quirúrgico de reconstrucción de la FLAP en pacientes pediátricos

Explicó que “uno de los pilares de la simulación quirúrgica es la seguridad del paciente”, ya que busca perfeccionar las técnicas y habilidades que luego se requerirán para intervenir “zonas muy sensibles”, que ponen en juego el habla, la alimentación, la respiración e incluso la audición de los niños en el futuro.

La fisura labio palatina es una malformación congénita que puede ser diagnosticada en los primeros meses del embarazo mediante un estudio ecográfico y, con un tratamiento médico adecuado desde los primeros días de vida, se puede garantizar una calidad de vida óptima, coincidieron los especialistas.

En el primer entrenamiento en simulación quirúrgica de fisura labio palatina, participaron más de 90 residentes y cirujanos jóvenes del hospital Garrahan y de otros centros de salud de La Plata, Corrientes, Tucumán, Córdoba, Misiones y Paraguay.

NOMBRAN ROSA HERMINDA “POCHA” ALVAREZ AL PUESTO SANITARIO DE TRAILATHUÉ

**Por Daniel Esteban Manoukian*

Rosa Herminda Alvarez, para todos simplemente “Pocha”, nació en el paraje Trailathué, Departamento Ñorquín, provincia de Neuquén, el 25 de noviembre de 1945.

Pocha recuerda que siendo muy jovencita conoció al Dr. Aldo Maulú. Este médico, entonces asignado a cargo del Centro Materno Infantil de Chos Malal, convocaba a voluntarios, les enseñaba a vacunar y dirigía campañas de vacunación contra la polio. Corría el año 1968, la imagen de una chica de Taquimilán Abajo de apellido Cárdenas, en silla de ruedas producto de una secuela de polio, la impactó profundamente y la motivó para ingresar al hospital.



“POCHA”. Se retiró del servicio activo como auxiliar de enfermería, pero su vida laboral comenzó en 1969 como mucama.

Pocha se retiró del servicio activo como auxiliar de enfermería, pero su vida laboral comenzó en 1969 como mucama. No era lo que más le gustaba, así que renunció. Fue entonces cuando, en los albores del “plan de salud” de Neuquén, responde a la convocatoria de la Enf. Dina Tomio y resulta seleccionada para hacer el curso de agentes sanitarios, junto con otros compañeros de la zona, entre ellos Remigio Romero, Omar Fuentes y Juan Carlos Gómez. Durante tres años trabajó ad honorem, siendo quizás, la primera mujer agente sanitario de la provincia.

Como agente sanitario recorrió a caballo no solamente Trailathué, sino también otros parajes de la zona, como Tres Chorros, Rahueco, Taquimilán Centro, Taquimilán Abajo y Naunaucó. Participó de múltiples operativos de vacunación en el área rural y cubrió, cuando se le requería, otros lugares como cuando en 1975 estuvo cuatro meses en el Hospital rural de Tricao Malal.

Durante más de dos décadas fue la agente sanitario de una extensa zona de nuestra área programa. Los limitados recursos para trasladarse no fueron barreras para que ella pudiese llegar a la casa de cada poblador y acompañar a la mujer embarazada, a los niños y a los ancianos, además de preocuparse y orientar a todos sobre los cuidados del ambiente, de la vivienda y otros factores que hacen a la salud integral de las personas.

Recuerda Rosa Herminda, que pese a las dificultades que su condición de joven y mujer le imponían, abordaba en sus charlas con los pobladores temas sociales como por ejemplo el alcoholismo y sus consecuencias, demostrando una perspectiva amplia en su concepción de salud.

Fue una abnegada trabajadora, pero también una docente práctica. Acompañó a muchos agentes sanitarios a dar sus primeros pasos y se transformó en supervisora de agentes sanitarios de Chos Malal. En esa función cubría las visitas programadas al área rural, sirviendo de ejemplo también para médicos y odontólogos que aprendimos de Pocha mucho más que lo que ella misma imagina.

Un homenaje que es, a su vez, un mensaje

Poner su nombre al puesto sanitario del paraje donde nació y en el cual ejerció su rol de agente sanitario, es un mínimo homenaje a esta gran mujer del norte neuquino. Es sin dudas un acto de justicia, en tanto es un reconocimiento explícito a una vida que fue un ejemplo de entrega, compromiso y responsabilidad.

Por esa razón, este homenaje es también un mensaje hacia los que integramos los equipos de salud. Un mensaje que nos interpela a entender y concretar, nuestra misión de servicio y compromiso con los demás sin hacer distinciones de ningún tipo, priorizando siempre a ese otro necesitado de contención.

En nombre de muchos pobladores, pero especialmente de los compañeros y compañeras del equipo de salud, queremos aprovechar esta instancia para agradecerle a Pocha por su entrega a lo largo de tantos años y por ser para nosotros un exigente espejo donde mirarnos con la ambición de ser mejores.

** Dr. Daniel Esteban Manoukian
Médico, Socio de AASAP*



PROVINCIALES

Desde el ministerio de Salud bonaerense

REALIZAN ENCUESTA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A DIABÉTICOS

Con el objetivo de garantizar el acceso a la medicación y a los cuidados que previenen complicaciones en quienes padecen diabetes, el ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires realizará una encuesta por correo electrónico utilizando la base de datos de la campaña Buenos Aires Vacunate.

En efecto, las inscripciones de las y los bonaerenses para la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 incluyó una pregunta sobre enfermedades preexistentes, entre ellas la diabetes. Con esa información se enviará la encuesta por correo a más de un millón de inscriptos que declararon esa condición.

El cuestionario, que les llegará por correo electrónico, busca garantizar que tengan acceso a los medicamentos, insumos, controles médicos y a los cuidados indispensables para prevenir las múltiples complicaciones que puede desencadenar esta enfermedad que, se estima, afecta al 13% de la población.

Responder a la encuesta insume unos dos minutos mediante el tildado de opciones, y en ella los destinatarios deberán especificar el tipo de diabetes que padecen, además del centro de salud en el que la persona se atiende, si tiene o no cobertura de obra social o prepaga, tratamientos que realiza y consideraciones personales sobre si su enfermedad está bien controlada.

En la provincia de Buenos Aires se estima que 1 de cada 10 personas mayores de 18 años padecen diabetes, y el 40% lo ignora porque en las primeras etapas no da síntomas.

De no tratarse adecuadamente, puede provocar disminución o pérdida de la visión, enfermedad renal que puede necesitar diálisis o trasplante, dolor, adormecimiento o pérdida de sensibilidad en manos y pies, dolor de pecho, infarto, accidentes cerebrovasculares, obstrucción de los vasos sanguíneos de las piernas y predisposición a lesiones, que aumentan el riesgo de amputación de los pies.



DIABETES. En la provincia de Buenos Aires se estima que 1 de cada 10 personas mayores de 18 años padecen.



SANTIAGO DEL ESTERO CREARÁ UNA UNIDAD CENTRAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

El ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero planifica una nueva unidad central de cuidados paliativos, cuyo campo de acción abarcará a todos los hospitales de la provincia, con una coordinación central en la cartera sanitaria.

Junto con profesionales del ministerio de Salud de la Nación, el equipo provincial trabaja en el fortalecimiento de la estrategia. Durante dos jornadas, las referentes del Programa Nacional de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer, Mariana Pechenik, Marianela Carbone y Belén Pranevicene, mantuvieron reuniones de trabajo y visitaron los hospitales de Termas de Río Hondo, CISB, CePSI y Regional donde se está diseñando la primera etapa de implementación de una unidad central de cuidados paliativos.

Durante esos encuentros se relevó la necesidad de fortalecer los cuidados paliativos con el foco puesto en la existencia de un equipo central en el Hospital Regional, que pueda servir de faro para el resto de los equipos y que a futuro puedan formarse profesionales y equipos de salud que sostengan la atención primaria.

Al respecto, el coordinador provincial de Anestesiología y Dolor, Gustavo Sabalza, destacó que “se fijaron pautas para comenzar una nueva etapa que fortalecerá lo que tenemos hoy”, y agregó que "se comenzará a trabajar en un servicio de cuidados paliativos liderado por médicos, enfermeros, asistentes sociales, psicólogos y con la provisión de medicamentos, que se expenderán a los hospitales y en una segunda etapa, a la APS para poder atender a la gente en su domicilio".



ASESORAMIENTO. En la provincial trabajan junto a referentes del Programa Nacional de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer.

SANTA FE PONE EN FUNCIONAMIENTO EL ÓRGANO DE REVISIÓN LOCAL DE LA LEY DE SALUD MENTAL

El órgano de revisión y promoción de derechos de los usuarios de los servicios de salud mental de la provincia de Santa Fé había sido sancionado y aprobado cinco años atrás por diputados y senadores provinciales, aunque todavía no se había desarrollado el proceso de selección que debía designar a quién llevaría adelante la tarea, motivo por el cual estuvo fuera de funcionamiento hasta este miércoles, cuando asumió la flamante secretaria ejecutiva, Lucrecia Faccioli.

Dependiente de la Defensoría del Pueblo de la provincia, la creación del órgano fue impulsada por la dirección provincial de Salud Mental junto con trabajadores, organizaciones e instituciones de usuarios y familiares, luego de que fuera sancionada la ley provincial N° 13.733, que estableció que el organismo tiene como objeto garantizar la protección de los usuarios de los servicios de salud mental que se presten en todo el territorio de la provincia.

“Trabajaremos en el monitoreo y control de legalidad de las internaciones, incluso las de personas de Santa Fe que son derivadas por fuera de la provincia, como el caso de las comunidades terapéuticas del norte de Buenos Aires”, explicó Faccioli a medios locales antes de su designación, con respecto al trabajo que le espera en los más de 130 espacios habilitados en la provincia.

La flamante secretaria contó que su idea es crear dos equipos de profesionales interdisciplinarios que cubran el territorio santafesino, uno para el centro norte y otro para el centro sur: “Mientras tanto, y tal como establece la ley, tenemos 180 días para crear un cuerpo de profesionales en abogacía que reciban las denuncias y las tramiten en la procuraduría de la Corte Suprema de Justicia santafesina”, dijo Faccioli.

La funcionaria formó parte de la dirección de Salud Mental de Santa Fe entre 2006 y 2012. Trabajó en el ex hospital psiquiátrico público de la capital provincial “Mirá y López”, e integró el programa de sustitución de lógicas manicomiales de Santa Fe.



SECRETARIA EJECUTIVA. Lucrecia Faccioli resultó electa tras un riguroso concurso público.

LA OMS ALERTÓ SOBRE UNA EPIDEMIA DE SOBREPESO Y OBESIDAD EN EUROPA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó sobre una epidemia de sobrepeso y obesidad que castiga a Europa y causa más de 1,2 millones de muertes al año en esa región, al presentar un nuevo informe sobre los efectos de esa enfermedad.

"Las tasas de sobrepeso y de obesidad han alcanzado niveles epidémicos en toda la región y siguen progresando", dijo en un comunicado la sección europea de la organización, que agrupa a 53 Estados.

Según la OMS, en Europa cerca de un cuarto de los adultos son obesos, cifras sólo superadas por la región de las Américas, e indicó que ningún país de la región puede parar el avance y la magnitud del problema, que se incrementó durante la pandemia de coronavirus debido al sedentarismo y la mala alimentación. Además, la obesidad es un factor de riesgo adicional para la Covid-19 y otras enfermedades graves.

"El aumento del índice de masa corporal es un factor de riesgo mayor de enfermedades no transmisibles como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares", dijo el director de la OMS Europa, Hans Kluge, citado en el informe.



OBESIDAD. La OMS estima que solo en Europa mueren 1,2 millones de personas al año a causa de la obesidad

En concreto, el sobrepeso origina al menos 13 tipos de cáncer y sería el origen de 200.000 nuevos casos de cáncer al año, apuntó el informe de la OMS, que advierte que "esta cifra aumentará en los años venideros".



INTERNACIONALES

Los últimos datos completos disponibles, que se remontan a 2016, muestran que el 59% de los adultos y casi un niño de cada tres (29% de los chicos y el 27% de las chicas) tienen sobrepeso en el Viejo Continente.

En 1975, apenas un 40% de los adultos europeos tenían sobrepeso. La prevalencia de la obesidad en los adultos se ha disparado un 138% desde esa fecha, con una progresión del 21% entre 2006 y 2016.

La pandemia está en el origen de unos cambios nefastos en los hábitos alimentarios y deportivos cuyos efectos, duraderos, deberían invertirse, observó la OMS.

"Las intervenciones políticas que apuntan contra los determinantes medioambientales y comerciales de una mala alimentación son susceptibles de ser los más eficaces para darle un giro a la epidemia", consideró la organización.

Según la OMS, también conviene gravar las bebidas azucaradas, subvencionar los alimentos saludables, limitar la venta de alimentos nocivos a niños y apoyar los esfuerzos para incentivar la actividad física a lo largo de toda la vida.

LONDRES: PREOCUPANTE ESTUDIO SOBRE CÁNCER

En Gran Bretaña se registra actualmente un auge de los tratamientos contra el cáncer tras los retrasos provocados por la presión del COVID-19 sobre la sanidad pública en las fases más agudas de la pandemia.

De hecho, según NHS England –el sistema estatal de salud inglés–, 2,7 millones de personas han sido sometidas a visitas y controles por cáncer en el último año, frente a los 2,4 millones que precedieron a la etapa de la mayor propagación de contagios por coronavirus.

También hay dos mil pacientes más que reciben terapias para enfermedades oncológicas respecto de 2020. Por tanto, se va camino de la vuelta a la normalidad también en este ámbito, luego de la fuerte afectación en el sector en medio de la pandemia. Según Cally Palmer, directora del NHS de Inglaterra, todavía hay 30.000 personas que no han iniciado tratamientos mientras se intenta reducir las listas de espera.

"Vamos más rápido que nunca en nuestras ambiciones de diagnosticar más cánceres primero para poder salvar más vidas", dijo Palmer.

Ciencias biológicas y de la salud

DESCUBREN NUEVOS ROLES PARA UN GEN VINCULADO A TRASTORNOS COGNITIVOS

El síndrome de CHARGE es un severo trastorno del neurodesarrollo caracterizado por cardiopatías, coloboma ocular, malformaciones craneofaciales, sordera e hipogonadismo. En la mayoría de los casos, se ha establecido que las causas de este síndrome están relacionadas con mutaciones en el gen *Chd7*, que codifica para una helicasa que regula la expresión génica.

A pesar de la importancia para la salud pública de este trastorno cognitivo, poco se conoce sobre la función de *Chd7* en la patología de CHARGE. Esto se debe, en parte, a que, dada la enorme cantidad de genes regulados por *Chd7*, no resulta sencillo poder determinar la identidad de los genes que al desregularse llevan al desarrollo del trastorno.

Un reciente trabajo de científicos y científicas del CONICET, liderado por Daniel Hochbaum, investigador del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (DBBE, UBA), sugiere que *Chd7* se vincularía con el síndrome de CHARGE a través de su rol en la regulación de la vía de señalización de TGF- β , responsable en parte de la síntesis de la matriz extracelular, una estructura que le da soporte a las células. Los resultados del estudio fueron publicados en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*.

Los roles de *chd-7* en *C. elegans*

El nematodo *Caenorhabditis elegans* es uno de los organismos modelo más versátiles para estudiar vías moleculares implicadas en enfermedades genéticas humanas, ya que muchos genes asociados a patologías se conservan entre gusanos y humanos. En condiciones ambientales adversas, tales como alta temperatura, hacinamiento o falta de alimento, estos nematodos pueden interrumpir su desarrollo para formar la larva dauer, un estadio larval que le da al gusano la posibilidad de sobrevivir en ambientes cambiantes, así como la capacidad de dispersarse hasta encontrar condiciones ambientales favorables que le permitan retomar el desarrollo reproductivo.

En un estudio con diferentes mutantes de *C. elegans* modificadas genéticamente para formar dauers independientemente de las condiciones ambientales, el equipo dirigido por Hochbaum encontró que al anularse la expresión del gen *chd-7* -que es similar a *CHD7* y a *CHD8* humanos-, las larvas no lograban formar dauers correctamente.

“Es decir, descubrimos que el gen *chd-7*, que en humanos está relacionado con síndromes del neurodesarrollo, en *C. elegans* es estrictamente necesario para la formación de dauers”, afirma Hochbaum

Una vez que pudieron correlacionar la formación de dauer con el gen *chd-7*, el equipo de investigación se propuso entender a través de qué vías celulares se producía este vínculo.

“Básicamente, hay dos vías de señalización que convergen en la formación de dauers, una es la vía de la insulina y la otra es la vía TGF- β . Al cruzar animales mutantes para estas vías de señalización con gusanos que no expresan esta helicasa,



CIENCIA

encontramos que *chd-7* está involucrado en la regulación de la vía TGF- β ”, explica Martín Jofré, becario doctoral del CONICET en el DBBE y primer autor del artículo.

Adicionalmente, el equipo de investigación encontró que la anulación del gen *chd-7* también afecta la formación de la cutícula protectora externa que tienen los gusanos *C. elegans*, compuesta principalmente por colágenos, dependiente de la vía TGF- β .

“Esto nos llevó a pensar que lo que veíamos en *C. elegans* podía tener algún correlato en vertebrados, donde la vía TGF- β - que se encuentra muy conservada- modula la llamada matriz extracelular. Las células no flotan libremente, sino que se encuentran inmersas en una matriz compuesta por colágenos, enzimas, glicoproteínas y otros compuestos. El rol de la vía TGF- β en vertebrados en la modulación de la matriz extracelular es equivalente al papel que tiene en *C. elegans* en la síntesis de la cutícula. Entonces, quisimos ver qué ocurría en un animal vertebrado cuando inhibíamos la expresión de *Chd7*”, explica Hochbaum.

El rol de *Chd7* en vertebrados y en síndromes de neurodesarrollo

El paso siguiente fue ver que qué sucedía en *Xenopus laevis*, una rana que se utiliza para el estudio del desarrollo y que ha sido funcional al estudio del desarrollo craneofacial, cuando se disminuía la expresión del gen *Chd7*.

“Lo que observamos es que cuando los embriones de *Xenopus* carecen del gen *Chd7*, efectivamente, aparecen problemas relacionados con la modulación de la matriz extracelular, que se manifiestan, por ejemplo, en malformaciones craneofaciales, como una disminución del tamaño de los ojos o el acortamiento de la distancia entre los mismos; fenotipos que muchas veces se ven en pacientes con CHARGE”, comenta el investigador.

Al avanzar en el estudio, el equipo de científicos y científicas logró correlacionar los problemas craneofaciales que aparecen en los modelos de *Xenopus* sin *chd7* con una reducción significativa en los niveles de un colágeno conocido como *col2a1*, cuya expresión depende directamente de la señalización de TGF- β . Los ensayos con *Xenopus* fueron realizados por Ailen Cervino, becaria doctoral del CONICET en el Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE, CONICET-UBA), bajo la dirección de Cecilia Cirio, investigadora del Consejo en el mismo instituto.

Finalmente, los investigadores administraron exógenamente *col2a1* a los embriones sin *Chd7* y pudieron comprobar que de este modo bajaba la letalidad de los renacuajos de *Xenopus* y se corregían parcialmente los defectos craneofaciales.

“Los resultados del estudio nos sugieren que hay funciones de *Chd7* en la regulación de la vía TGF- β que se conservaron de gusanos a vertebrados. Pero, además, nos provee de una posible explicación mecánica: mutaciones de *Chd7* en humanos podrían estar vinculadas con la formación de una matriz extracelular defectuosa, pudiendo explicar ciertas características asociadas con el síndrome de CHARGE”, señala Hochbaum.

“Más allá de esta hipótesis, los resultados de este estudio señalan la importancia de los organismos modelo como gusanos y ranas para estudiar síndromes del neurodesarrollo asociados a *Chd7* y *Chd8*”, concluye Jofré.

**Publicado por Miguel Faigón en www.conicet.gov.ar*

5 de mayo, Día Mundial de la Celiacía

UNA ENFERMEDAD QUE AFECTA A UNO DE CADA 100 ADULTOS

Por cada paciente con diagnóstico de celiacía existen otros 10 que desconocen su condición en Argentina, lo que les impide realizar una dieta libre de gluten –hasta ahora el único tratamiento– y por lo tanto, pueden tener problemas en el organismo, alertó una especialista del Hospital de Clínicas en el marco del Día Mundial de la Celiacía, una enfermedad que afecta a una de cada 100 personas adultas y una de cada 80 niñas o niños.

La enfermedad celíaca es una intolerancia permanente al gluten, una proteína que se encuentra en el trigo, avena, cebada y centeno, que afecta al intestino delgado de las personas con predisposición genética: puede aparecer en cualquier momento de la vida, desde que se incorpora gluten a la alimentación hasta la adultez.

"En las personas celíacas el consumo de gluten produce un daño de las vellosidades del intestino delgado", explicó Lorena Bortot, médica del servicio de Gastroenterología y coordinadora del consultorio de Enfermedad Celíaca del Hospital de Clínicas. Bortot detalló que "según los últimos estudios oficiales de prevalencia, afecta a 1 de cada 100 personas adultas y en población infantil es aún más frecuente: se encuentra en 1 de cada 80 chicas o chicos".

"Si bien todavía se sigue asociando al paciente celíaco con aquel que sufre de diarrea, pérdida de peso y dolor abdominal, en la actualidad la enfermedad se presenta más frecuentemente con manifestaciones extradigestivas o enfermedades asociadas", precisó la especialista.

A modo de ejemplo, Bortot describió que pueden haber desde síntomas abdominales inespecíficos y variables, hasta patologías asociadas como anemia por déficit de hierro, trastornos óseos como la osteoporosis, alteración de las enzimas del hígado y enfermedades tiroideas.

"Otras manifestaciones extradigestivas que pueden estar relacionadas con la enfermedad celíaca son la depresión y la fatiga crónica", describió y explicó que "la existencia de estos síntomas inespecíficos hace que muchas veces no se concurra al médico para consultar o que éste no sospeche la enfermedad, sin contar con que la enfermedad también puede presentarse sin síntomas".

En consecuencia, Bortot sostuvo que se estima que "por cada paciente con diagnóstico de la dolencia celíaca hay otros diez que no saben que la padecen".

La estimación parte de un estudio coordinado por el Hospital "San Martín" de La Plata durante 2002, en el que se ofreció el testeo en sangre a dos mil personas que llegaban a los hospitales para efectuarse los análisis prenupciales. De ese estudio se dedujo que padecían la enfermedad una de cada 144 personas y que la diferencia entre los que sabían que tenían esta condición y los que siendo celíacos lo desconocían era de uno cada diez.